



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. CONCURSO – OPOSICIÓN.

TURNO LIBRE

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: CALIFICACIÓN DEFINITIVA

ACTA N° 13

Siendo las diez horas y diez minutos del día treinta de diciembre de dos mil veinticinco, se reúne el Tribunal de Selección designados por resolución de Alcaldía dictada de fecha 26/10/2023, teniendo lugar la convocatoria en la Casa Consistorial en Pza. Constitución, 1 de Moralzarzal (Madrid).

Asistentes:

SRA. PRESIDENTA

Titular: D^a Dolores María Aznar López, Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal

SRES/AS. VOCALES

Suplente: D. José Antonio Entizne Herrero Representante de la Comunidad de Madrid

Titular: D^a D^a Iván Jiménez Fernández, Funcionario del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

Titular: D. Antonio Rivas Arcaz, Funcionario del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

SRA. SECRETARIA

Titular: D^a M^a Cristina Martínez García, Funcionaria del Ayuntamiento de Moralzarzal.

AUSENTES

Titular: Beatriz Bonilla Álvarez, Funcionaria del Ayuntamiento de Madrid

Suplente: D^a. Celia Jaime Fortún, Funcionario del Ayuntamiento de Madrid

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo de siete plazas de Agentes de Policía Local, al objeto de realizar la valoración del periodo de prácticas y el cálculo de la clasificación definitiva del proceso selectivo.



Primero .- Los aspirantes que inician el periodo de prácticas con fecha 01 de julio de 2025 conforme a resolución dictada el 30 de junio de 2025 por la concejalía de Recursos Humanos:

Apellidos y nombre	Nº Documento
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	***5384**
GARCIA LOPEZ, VERONICA	***8712**
MARTINEZ CARRASCAL, IVAN JESUS	***6905**
PALACIOS DORAL, DANIEL	***9182**
RUBIO MORENO, NOELIA	***1632**

Con fecha 24 de septiembre de 2025 se registra renuncia al proceso selectivo del candidato D. Daniel Casanova Sanchidrian, siendo dado de baja en el procedimiento.

Segundo. - De acuerdo con lo dispuesto en la base 15 de las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria, concretamente **Periodo de prácticas**, recoge lo siguiente:

“Será requisito indispensable, en cuanto a tercera fase del proceso selectivo, superar un período de prácticas en el municipio de Moralzarzal, cuya duración será de seis meses.

Dicho período no será puntuable. La valoración del mismo se realizará por el Tribunal, como “apto” o “no apto”, a la vista del informe razonado que, sobre el mismo habrá de realizar el órgano que sea competente.”

En base a lo anterior y al informe emitido por la Jefatura de Policía de fecha 29 de diciembre, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad: [evaluacion_practicas.pdf \(CSV:280901DOC241D68F1269DE324492\)](#)



PERIODO PRÁCTICAS

Apellidos y nombre	Nº Documento	FASE PRÁCTICAS
GARCIA LOPEZ, VERONICA	***8712**	APTO
MARTINEZ CARRASCAL, IVAN JESUS	***6905**	APTO
PALACIOS DORAL, DANIEL	***9182**	APTO
RUBIO MORENO, NOELIA	***1632**	APTO

Tercero. - En base a las calificaciones obtenidas por los aspirantes, el Tribunal Calificador procede a realizar el cálculo de la calificación definitiva del proceso selectivo, tal y como queda recogido en la cláusula 16 de las bases de la convocatoria:

“La calificación final del proceso selectivo será la suma de las calificaciones finales obtenidas en las pruebas de oposición, en el concurso y en el curso selectivo de formación, conforme a la siguiente ponderación: ((COP ‘ 40) + (CSF ‘ 60))/100.

Donde COP es la suma de la calificación final obtenida en las pruebas de oposición y en el concurso, y CSF la obtenida en el curso selectivo de formación.”

Apellidos y nombre	Nº Documento	CONCURSO/OP OSIÓN	NOTA PONDERADA 40%	CURSO FORMACIÓN	NOTA PONDERADA 60%	NOTA FINAL
GARCIA LOPEZ, VERONICA	***8712**	12,2	4,88	8,88	5,33	10,21
MARTINEZ CARRASCAL, IVAN JESUS	***6905**	13,04	5,22	9,03	5,42	10,63
PALACIOS DORAL, DANIEL	***9182**	13,67	5,47	8,61	5,17	10,63
RUBIO MORENO, NOELIA	***1632**	11,89	4,76	8,27	4,96	9,72

Cuarto.- Por todo lo anterior, el Tribunal Calificador propone para su nombramiento como funcionarios de carrera, en la categoría de Policía Local Grupo C, subgrupo C1, del Ayuntamiento de Moralzarzal, a los aspirantes seleccionados, según orden de puntuación, conforme a cláusula 12 de las bases de la convocatoria, y que son los que a continuación se relacionan:



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PALACIOS DORAL, DANIEL	***9182**	10,63
MARTINEZ CARRASCAL, IVAN JESUS	***6905**	10,63
GARCIA LOPEZ, VERONICA	***8712**	10,21
RUBIO MORENO, NOELIA	***1632**	9,72

El anuncio se hará público en la en la página web del Ayuntamiento de Moralzarzal, cuya dirección es: <http://www.tramites.moralzarzal.es> - dentro de la página en el desplegable de trámites personales / ofertas de empleo - del Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios, la relación de personas aprobadas por orden de puntuación.

Los nombramientos deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Dada por finalizada la sesión a las diez horas y veinte minutos, leída esta acta por la Secretaria, el Tribunal la encuentra conforme y la aprueba por unanimidad.

De lo que doy fe como secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta

La Presidenta

Dolores María Aznar López

Secretaria

M^a Cristina Martínez García